

ANEXO III

CONSEJOS DE AUTOPROTECCIÓN A LA POBLACIÓN



Protección Civil, en colaboración con el Instituto Nacional de Meteorología, se encarga de informar a los ciudadanos, a través de los medios de comunicación, de aquellos fenómenos meteorológicos que pueden dar lugar a situaciones de riesgo.

Ante estas situaciones, es muy importante permanecer atento a las informaciones oficiales transmitidas a través de las emisoras de radio y de otros medios, y seguir las indicaciones que se den.

Medidas de prevención ante el riesgo de inundaciones

Antes de que llegue el periodo de lluvias.

Ante posibles emergencias originadas por lluvias intensas, conviene adoptar una serie de medidas previas que ayuden a evitar o, al menos, mitigar los efectos de las mismas.

Entre las medidas que debe adoptar en su vivienda, conviene tener en cuenta, sobre todo si se vive en áreas de riesgo de inundación, la precaución de:

- Retirar del exterior de la vivienda, aquellos objetos que puedan ser arrastrados por el agua.
- Tener preparadas una linterna y una radio de pilas
- Tener preparado un botiquín de primeros auxilios con aquellos medicamentos que usen, permanente o esporádicamente, todos los miembros de la unidad familiar.
- Aconsejable almacenar agua y alimentos, preferentemente aquellos que no requieran refrigeración o ser cocinados. Provéase de un equipo de emergencias para cocinar. Calcule a cantidad de alimentos necesarios para tres días.
- Revisar, cada cierto tiempo, el estado del tejado, el de las bajadas de agua de edificios y de los desagües próximos.
- Colocar los documentos importantes y, sobre todo, los productos peligrosos, en aquellos lugares de la casa en los que el riesgo de que se deterioren por la humedad o se derramen, sea menor.
- No estacionar vehículos ni acampar en cauces secos, ni a la orilla de ríos, para evitar ser sorprendido por una súbita crecida de agua o por una riada.
- Dentro de la unidad familiar, todos deben conocer: la señal de alarma; vías y lugares de evacuación; puntos de concentración; medios a utilizar, persona que debe permanecer en la vivienda siempre que las

circunstancias lo permitan; enseres y documentación que debe transportar cada miembro de la unidad familiar.

Durante el periodo de lluvias

Ante situaciones de emergencia originadas por lluvias intensas, es muy importante.

Cuando tenga noticia de una emergencia.

- Mantenerse permanentemente informado a través de la radio y de otros medios de comunicación, de las predicciones meteorológicas y el estado de la situación.
- Use su teléfono únicamente para avisar a las autoridades
- Desconecte los aparatos eléctricos. Utilice económicamente víveres y combustible de calefacción
- Prepárese para abandonar su vivienda y acudir al lugar preestablecido si considera que su vida está en peligro o así lo ordenan las autoridades competentes.

Si tiene que abandonar su vivienda debe

- Recoger a documentación, botiquín, alimentos, ropa de abrigo, objetos valiosos poco voluminosos, linterna y radio de pilas.
- Desconectar la electricidad, e gas y el agua. No toque los aparatos eléctricos si están mojados
- Cerrar y asegurar las ventanas y puertas
- Notificar su llegada a la autoridad local y sus datos personales, así como de las personas que le acompañan.
- Si se aloja en un albergue colectivo, respete al máximo las normas sociales de convivencia y las instrucciones que reciba
- No propague rumores o informes exagerados de los daños.

Que hacer después de la emergencia.

Siga las recomendaciones de los responsables de Protección Civil. Autorizado el retorno a la vivienda deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Efectuar una inspección previa por si hubiera riesgo de derrumbamiento
- Abstenerse de beber agua que no reúna condiciones higiénicas
- Retirar rápidamente, para su adecuada eliminación los animales muertos en la inundación
- Seguir rigurosamente las normas sanitarias y de higiene en la limpieza y alimentación, dictadas por la autoridad correspondiente



- Depositar en las aceras o calzada, sin entorpecer la circulación, los enseres que resulten inútiles
- Ayudar a los equipos de salvamento y limpieza en la tarea de desescombrar el tramo de vía pública colindante con su vivienda.

Recomendaciones para automovilistas

Información

- Infórmese, a través de la Agencia Estatal de Meteorología o de Protección Civil, de los riesgos de lluvias intensas (Alertas Naranja o Roja) en las zonas a las que va a aplazarse.
- A través de las emisoras de radio locales pueden llegarle instrucciones acerca de posibles avenidas.
- Conozca donde se encuentran los lugares altos y como llegar a ellos rápidamente.

Medidas de autoprotección

- Prepárese a abandonar el coche y diríjase a zonas más altas:
 - Si el agua empieza a subir de nivel en la carretera
 - Si su vehículo se atasca
 - Si al cruzar una corriente el agua está por encima del eje o le llega más arriba de la rodilla
- Si el vehículo está sumergiéndose en el agua y encuentra dificultades para abrir la puerta, salga por la ventanilla sin pérdida de tiempo
- Si tiene que viajar, procure circular, preferentemente, por carreteras principales y autopistas.

- Lugares inundados
 - No debe cruzarlos jamás en automóvil.
 - Si aún puede cruzarlo, recuerde que debe cruzarlo en velocidad corta, avanzando muy despacio y a velocidad constante. Los frenos no funcionan bien si están mojados, por tanto, compruébelos varias veces después de cruzar.
 - No es aconsejable avanzar con su vehículo por una carretera inundada o cruzar un puente oculto por las aguas. La fuerza del agua podría arrastrar el vehículo e incluso la carretera puede estar fuera de servicio.

- Preste atención a los corrimientos de tierras, socavones, sumideros, cables de conducción eléctrica flojos o derribados y, en general, a todos los objetos caídos
- Evitar viajar de noche, los peligros son más difíciles de detectar

Tormentas

En el campo

- Evite permanecer en lo alto de las colinas y no se refugie debajo de árboles, sobre todo si están solitarios
- Aléjese de alambradas, verjas y otros objetos metálicos
- Si va conduciendo y se ve sorprendido por una tormenta, recuerde que un vehículo cerrado puede ser un buen refugio. En todo caso, disminuya la velocidad, extreme las precauciones y no se detenga en zonas por las que pueda discurrir una gran cantidad de agua

Tormentas en la ciudad

- En la calle, el abrigo de los edificios protege del riesgo de las descargas
- Dentro de la casa hay que cuidar que no se produzcan corrientes de aire, después estas atraen los rayos. De ahí la recomendación de cerrar puertas y ventanas en caso de emergencia
- También conviene proteger los electrodomésticos de la red para evitar que sean dañados por un aumento de tensión o que ocasionen descargas eléctricas

RECUERDE

Las medidas de prevención ayudan a reducir el daño que puede derivarse de los desastres.

En caso de emergencia, conocer algunas pautas de autoprotección, ayuda a tomar decisiones que pueden favorecer tanto su seguridad como la de los demás.